



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Comentario de Gabriel Di Meglio

El texto de Alejandro Morea tiene un gran mérito, que es también el de su tesis doctoral: contribuir al conocimiento de qué ocurrió con el Ejército Auxiliar del Perú después de su último fracaso ofensivo en 1815, cuando el interés historiográfico sobre él decae fuertemente y los “focos” se desplazan a otros actores militares, el Ejército de los Andes y la guerra “de partidarios” de Güemes. Pero en la segunda mitad de la década de 1810, el veterano ejército de las campañas al Alto Perú siguió existiendo, aunque quedó apostado en la retaguardia, en Tucumán. El autor clarifica para qué: sus funciones fueron las de un ejército de “policía”, un órgano de control del poder central sobre las provincias. He aquí un aporte relevante de Morea.

Su trabajo va más allá de la historia militar y se ocupa de algo central: la complejísima coyuntura en torno de la convocatoria del Congreso de Tucumán, y también del declive general del sistema creado en Mayo de 1810. La importancia para la comprensión del proceso revolucionario de la coyuntura de 1815-1816 ha sido resaltada por varios historiadores –por ejemplo Geneviève Verdo– pero ha tenido mucho menos peso historiográfico que los momentos iniciales de la crisis metropolitana y la revolución local. El trabajo tiene el mérito de ponerla en primer plano.

El otro aporte que hace su investigación es centrarse en cómo las carreras militares de los años revolucionarios fueron la base de posteriores carreras políticas, afirmación halperiniana que requiere ser contrastada empíricamente, algo que Morea inicia con los casos de Abraham González en Tucumán y de José María Pérez de Urdinenea en San Juan, y que seguramente continuará más adelante, ya que es un terreno muy fructífero, además de un tema importante.

Es cierto que el estudio sobre tal cuestión genera una pregunta que también ameritaría indagación: ¿todo el nuevo “funcionariado” de los estados provinciales posteriores a la independencia estuvo integrado por los militares? Por supuesto que no, pero ¿quiénes eran los otros empleados estatales, cuántos de ellos tenían una trayectoria en esa tarea en tiempos coloniales? Una investigación sobre las “carreras de la revolución” ameritaría una mirada sobre esos perfiles (¿existió tal carrera para quienes no entraron en la vida militar?), aún menos conocidos que los de quienes se dedicaron a las armas.

En relación con los oficiales, el texto da lugar a otras preguntas. La siguiente frase, “el fortalecimiento del ejército, sin embargo, no vino acompañado de la formación de una identidad corporativa entre sus integrantes y una de las razones más importante fue que la carrera militar era asumida por muchos como una aventura individual”, retoma la hipótesis de Halperin Donghi sobre la primacía en los años 1810 de identidades políticas sobre otras antiguas (como las familiares) y nuevas (como la militar). Indudablemente se trata de una afirmación que puede sostenerse empíricamente en líneas gruesas, pero ¿efectivamente no hubo nada de corporativismo? Algunas evidencias sobre la época sí muestran cierta solidaridad del cuerpo de oficiales, más allá de sus disputas internas, o al menos cabe la problematización del tema.

Otra duda que deja el artículo de Morea tiene que ver con la formación de ese cuerpo de oficiales. Si bien no se ocupa de los primeros años revolucionarios sino que se centra en el período antes mencionado, hace una aseveración en la que vale la pena detenerse. ¿Efectivamente los jóvenes que ingresaron como oficiales tenían “orígenes modestos” y pudieron saltar las “barreras socio-económicas”? Sería bueno considerar ejemplos concretos. Y luego, ¿ese rasgo fue siempre igual o surgió con el tiempo?

Finalmente, un mero detalle: el apartado “Características generales de su cuerpo de oficiales” ganaría más si estuviera antes de “Ejército de la revolución, ¿ejército independentista?”. Porque organiza mejor la evidencia para entender la interpretación del autor.

La afirmación que menos me convence de la exposición es la siguiente: “Fueron este tipo de situaciones las que nos llevan a pensar que, en realidad, los enfrentamientos con los ejércitos del Rey y con los partidarios de las ideas autonomistas o federalistas responden a un único objetivo para el Ejército Auxiliar del Perú: la subordinación de los

territorios y jurisdicciones del Alto Perú y del interior al gobierno central de las Provincias Unidas”. Efectivamente los gobiernos generales y buena parte de la dirigencia porteña intentaron reemplazar el control metropolitano por el de la capital rioplatense y ese férreo centralismo generó resistencias que fueron combatidas militarmente. En ese sentido los enfrentamientos entre revolucionarios y los que llevaban adelante contra los realistas parecen ser lo mismo. Sin embargo, esa constatación de “última instancia” debe contraponerse con lo que decían los protagonistas; es necesario chequear cómo ellos lo entendían, para no caer en un instrumentalismo que considere a las razones esgrimidas por los actores una mera justificación de un objetivo no dicho (al igual que sería un error creer solamente lo que dicen los actores). ¿Realmente para quiénes luchaban era indiferente contra quién lo hacían? ¿Lo era incluso para los gobernantes? Hay elementos en declaraciones y posicionamientos para suponer que no es así. En todo caso, sería necesario probarlo empíricamente. Es cierto que el texto no presenta evidencia sino conclusiones de un trabajo mayor, pero aun así la aseveración es problemática.

Lo que es particularmente interesante del escrito es que aporta distintas ideas pero además sugiere caminos a seguir; amplía una cuestión que todavía tiene mucho para dar. Y la llegada del segundo Bicentenario argentino es una buena ocasión para que estos temas sean explorados y revisitados.